



**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS**



Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209,
Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 3114

**JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS LP23/2016.**

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS LP23/2016 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SEGUNDA VUELTA", REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN UBICADA EN EL EDIFICIO ANEXO A LA TORRE DE RECTORÍA, EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209, CUERNAVACA MORELOS; SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE: ---

POR LA CONVOCANTE: -----

C.P. MARÍA DOLORES SANCHEZ CAMPOS.- DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.-----
C.P. ARLET VIVEROS ROQUE.- ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----

C.P. MIGUEL ÁNGEL SALGADO ULLOA.- TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES.- AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

POR LOS PARTICIPANTES: -----

ERIKA ELIZABETH RUEDA RIERPL.- REPRESENTANDO A SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.-----
ENRIQUE ÁLVAREZ MANILLA CASTILLO.- REPRESENTANDO A SEGUROS SURS S.A DE C.V.-----

POR EL ÁREA SOLICITANTE: -----

SE HACE CONSTAR QUE AL PRESENTE ACTO NO COMPARECE REPRESENTANTE ALGUNO DEL ÁREA USUARIA REQUERENTE DEL SERVICIO.- LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE -----

- 1.- SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO SE ENTREGA A LOS LICITANTES EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD QUE SE HA REGISTRADO EN EL ÚLTIMO AÑO.
- 2.- AQUEL LICITANTE QUE DESEE LAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, Y DEMÁS INFORMACIÓN RELATIVA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁ ASÍ SOLICITARLO POR ESCRITO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN arlet.viveros@uaem.mx.
- 3.- TODA VEZ QUE EXISTE UNA CONDICIÓN SUSPENSIVA QUE CONSISTE EN LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS DEL AÑO EN QUE SE PREVÉ EL INICIO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, ES DECIR, DEL AÑO 2017, EL PAGO SE EFECTUARÁ UNA VEZ QUE SE CUMPLA LA REFERIDA CONDICIÓN Y SE PAGARÁ EN PESOS MEXICANOS, CON RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017 POR LA PÓLIZA ANUALIZADA, TRAS LA ENTREGA DE LA FACTURA CON TODOS LOS REQUISITOS.



SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CONCLUYO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL ACTUAL, EL PROVEEDOR **SEGUROS SURA S.A DE C.V.** PRESENTO SUS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II, NUMERAL 1, INCISO B) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL PROVEEDOR **SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA** PRESENTÓ SUS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN BASES, REGISTRANDO COMO HORA DE SU RECEPCIÓN LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL ACTUAL, POR LO QUE EL LICITANTE SÓLO TENDRÁ DERECHO A FORMULAR PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DÉ LA CONVOCANTE EN LA PRESENTE JUNTA.-----

----- ACLARACIONES DE LOS LICITANTES -----

a) PREGUNTAS DEL LICITANTE "SEGUROS SURA S.A DE C.V."

1.- CON RELACIÓN AL NUMERAL 15 PAGINA 11 COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE EN ABRIL DE 2015 ENTRÓ EN VIGOR LA NUEVA LEY QUE REGULA A SEGUROS Y FIANZAS (LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS), EN ESTA ACTUALIZACIÓN YA NO CONTEMPLA LA POSIBILIDAD DE QUE LA AUTORIZACIÓN LA EXPIDA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO SHCP; ART. 11 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS ARTÍCULO 11. PARA ORGANIZARSE Y OPERAR COMO INSTITUCIÓN O SOCIEDAD MUTUALISTA SE REQUIERE AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, QUE COMPETE OTORGAR DISCRECIONALMENTE A LA COMISIÓN, PREVIO ACUERDO DE SU JUNTA DE GOBIERNO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO AGRADECEREMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PODAMOS CUMPLIR CON EL DOCUMENTO PRESENTANDO LA AUTORIZACIÓN VIGENTE Y RECONOCIDA A LA FECHA POR LAS AUTORIDADES QUE NOS REGULAN Y QUE ESTÁ A NOMBRE DE ROYAL AND SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO SA DE CV AHORA SEGUROS SURA SA DE CV.

RESPUESTA.- EN EFECTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, VIGENTE, LA AUTORIZACIÓN PARA OPERAR SEGUROS DEBE OTORGARLA LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, SIN EMBARGO, DICHA AUTORIZACIÓN QUEDA SUJETA A LA CONDICIÓN DE QUE SE OBTENGA EL DICTAMEN FAVORABLE PARA INICIAR LAS OPERACIONES RESPECTIVAS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

2.-CON RELACIÓN AL NUMERAL 16 PAGINA 11 LA AUTORIZACIÓN QUE NOS SOLICITAN POR PARTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS LE INFORMAMOS QUE DEBIDO AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN QUE SUFRIÓ ROYAL AND SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO SA DE CV AHORA SEGUROS SURA SA DE CV DICHO TRÁMITE SE ENCUENTRA EN PROCESO POR LO CUAL ENTENDEMOS QUE CUMPLIRÍAMOS LA AUTORIZACIÓN DE DICHA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS PRESENTANDO LA DE ROYAL AND SUN ALLIANCE SEGUROS MÉXICO SA DE CV , Y ESCRITO ANTE NOTARIO, Y SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE DE MANERA ADICIONAL ESCRITURA DEL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, LAS EVIDENCIAS DE INGRESO A INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PÚBLICO, CERTIFICACIÓN DEL NOTARIO INDICANDO QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN PROCESO Y COPIA DEL OFICIO EN EL CUAL LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS APRUEBA EL CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL A QUEDAR EN SEGUROS SURA SA DE CV, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- LA EMPRESA QUE DEBERÁ PARTICIPAR SERÁ AQUELLA QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN BASES DE LICITACIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11, 47 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE.

3.- FAVOR DE ENVIAR EN FORMATO EN EXCEL EL PARQUE VEHICULAR ACTUALIZADO.

RESPUESTA.- EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR LA SOLICITUD EN TÉRMINOS DE LA ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE.

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209,
Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 3114

4.- FAVOR DE ENVIAR LA SUMA ASEGURADA DE LAS AUTOBUSES, EQUIPOS ESPECIALES Y ADAPTACIONES.

RESPUESTA.- EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR LA SOLICITUD EN TÉRMINOS DE LA ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE.

5.- FAVOR DE ENVIAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS.

RESPUESTA.- EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR LA SOLICITUD EN TÉRMINOS DE LA ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE.

6.- SE LE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA EN REFERENTE CON EL APARTADO IV NÚM. 1 INCISO A, SE NOS PERMITA FOLIAR SOLO DE MANERA CONSECUTIVA, (1,2,3,4...) TANTO LA PROPUESTA TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

DE IGUAL MANERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SEÑALAN **LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, CAMPUS CHAMILPA DE LA UNIVERSIDAD, DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO POR LOS LICITANTES.-----

AHORA BIEN, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA ACORDE A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS **LP23/2016**, MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS **DIEZ HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS LICITANTES, ASÍ MISMO, SE FIJARÁ COPIA DE LA MISMA ACTA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN EL MEZANNINE DE LA TORRE DE RECTORÍA, CAMPUS CHAMILPA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"



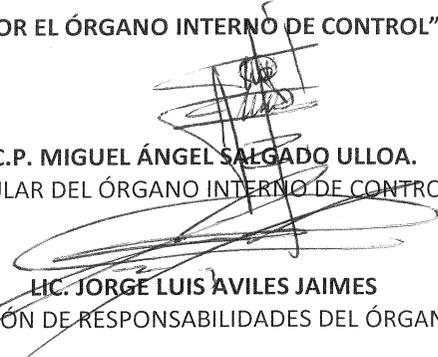
C.P. MARÍA DOLORES SANCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209,
Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 3114



C.P. ARLET VIVEROS ROQUE
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

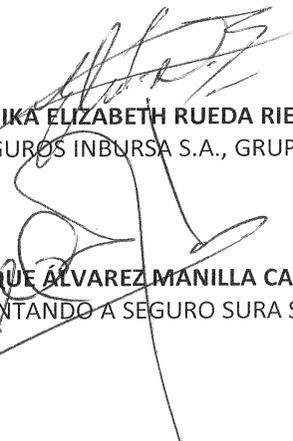
“POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL”



C.P. MIGUEL ÁNGEL SALGADO ULLOA.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. JORGE LUIS ÁVILES JAIMES
AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

“POR LOS PARTICIPANTES”



ERIKA ELIZABETH RUEDA RIERPL
REPRESENTANDO A SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.

ENRIQUE ÁLVAREZ MANILLA CASTILLO.
REPRESENTANDO A SEGURO SURA S.A DE C.V.

“LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS LP23/2016 RELATIVO A LA “ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SEGUNDA VUELTA”.